

MUD pide a oposición consenso sobre elecciones del 21N

Después de la rehabilitación de la tarjeta y símbolos de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), la coalición que en algún momento arrojó a los partidos mayoritarios de oposición volvió a la palestra pública.

Con la administración legal en manos de las autoridades que estaban a cargo al momento en que fueron judicializados, el presidente de la MUD, Ramón José Medina, y el secretario general, José Luis Cartaya, emitieron un comunicado dirigido a la oposición, en el que piden una posición definida sobre la participación en las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre.

Para las autoridades de la MUD, es «fundamental e impostergable» reconstruir la unidad de la oposición, que gane la confianza de la sociedad civil y la comunidad internacional, tal y como ocurrió en 2015, cuando la oposición mayoritaria consolidó su última gran victoria electoral con las elecciones parlamentarias.

En este sentido, argumentan que la falta de acuerdos entre los principales actores de oposición se traducen en una barrera que impide desarrollar una estrategia compartida, concretamente, de cara a la participación electoral y el proceso de negociación con el gobierno, los dos hechos políticos más relevantes de la actualidad en el ámbito nacional.

El comunicado de la MUD enfatiza en que, para Medina y Cartaya, tanto las elecciones como la negociación no son hechos excluyentes, sino más bien complementarios, que requieren una decisión concreta por parte de la oposición unida.

«La Mesa de la Unidad Democrática considera necesario con urgencia determinar la participación, o no, en las próximas elecciones del 21 de noviembre, presentando candidaturas unitarias en todo el país», consideran.

Proponen elegir un mecanismo que permita acudir a las elecciones con candidatos unitarios que representen a la oposición. Para ello, asoman como posibilidades que se efectúen elecciones primarias, que se alcance un consenso mediante la negociación entre organizaciones políticas o que se determine con encuestas que permitan descubrir qué líderes están en mejores condiciones

para participar.

Finalmente, resaltan su intención de poner a la orden de la oposición unitaria la tarjeta de la MUD. «Está al servicio de la unidad de la oposición y en ningún momento se prestará para generar divisiones en el seno de la oposición», reafirman.

Asimismo, expresan que no autorizan ninguna postulación en nombre de la MUD. «Esta atribución solo corresponde a las autoridades del partido junto a los dirigentes de la oposición democrática», argumentan.

Con información de Tal Cual